



CONVENIO DE PRÁCTICAS

Este convenio regula las relaciones entre:

1. La Universidad de Gales del Sur
2. [Nombre del estudiante], que está realizando el curso [título del curso]
3. [Nombre y dirección de la empresa], representada por [persona de contacto]

a partir del [fecha de inicio] hasta el [fecha de finalización], ambas fechas inclusive. El presente convenio tendrá una duración no superior a doce (12) meses. La ubicación del estudiante (si es distinta de la indicada más arriba) será [ubicación del empleo].

CLÁUSULA 1: OBJETIVOS DE LAS PRÁCTICAS

El principal objetivo de las prácticas es proporcionar una dimensión práctica a la enseñanza impartida por la Universidad de Gales del Sur.

Los objetivos de las prácticas son los siguientes:

- [Inserte objetivos adicionales]

[Nombre de la empresa] designa a [contacto de la empresa] como persona responsable de las prácticas, cuya función consistirá en asesorar y proporcionar feedback a [nombre del estudiante].

CLÁUSULA 2: OBLIGACIONES DEL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS

Durante el período de prácticas, [nombre del estudiante] sigue siendo un estudiante matriculado a todos los efectos en la Universidad de Gales del Sur y se compromete a cumplir todos los reglamentos y normas que figuran en el acuerdo del estudiante. Además, [él/ella] está obligado/a a respetar todas las normas locales de [nombre de la empresa]. La Universidad de Gales del Sur no será responsable en modo alguno de los actos, errores u omisiones del estudiante.

En caso de cualquier incumplimiento de las normas disciplinarias, el jefe de [nombre de la empresa] se reserva el derecho de suspender las prácticas una vez haya informado de ello al socio de colocación de la Universidad de Gales del Sur.

CLÁUSULA 3: COSTES DIVERSOS

Tras un acuerdo preliminar entre [nombre de la empresa] y [nombre del estudiante], los costes derivados de las actividades llevadas a cabo por el estudiante para la empresa correrán a cargo de la empresa, incluidos los posibles costes de formación que exijan las prácticas.

Los gastos de manutención, alojamiento y comida correrán a cargo del estudiante.

CLÁUSULA 4: SEGURO

[Nombre del estudiante] es responsable de garantizar que ha contratado el seguro apropiado antes de comenzar las prácticas, en caso de que la organización que ofrece las prácticas no haya contratado dicho seguro. La empresa deberá informar a la Universidad de Gales del Sur de cualquier accidente en el que esté implicado el estudiante, pero la Universidad no será responsable de los costes derivados del accidente.

CLÁUSULA 5: MEMORIA DE PRÁCTICAS

[Nombre del estudiante] entregará una memoria detallada a la Universidad de Gales del Sur que consistirá en el trabajo realizado y los resultados obtenidos respecto a los objetivos de las prácticas acordados, según lo establecido en la cláusula 1 anterior. Asimismo, entregará un segundo ejemplar de la memoria a [nombre de la empresa].

CLÁUSULA 6: EVALUACIÓN POR PARTE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LAS PRÁCTICAS

La persona responsable de las prácticas en [nombre de la empresa] proporcionará feedback por escrito sobre el trabajo y los resultados obtenidos por el estudiante.

Firmado por y en nombre de la Universidad de Gales del Sur:	Firmado por y en nombre de [nombre de la empresa]:	Firmado por el estudiante:
Responsable del curso	[Contacto de la empresa y cargo]	[Nombre del estudiante]
Fecha:	Fecha:	Fecha:

Nota:

La Universidad de Gales del Sur conservará una copia del formulario para sus registros.